

**INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN SOLAR SITUADO EN CALLES
ARIZA Nº 8 – CUESTA DE PERALEDA 3 DE ÚBEDA (JAÉN).**

MEMORIA DE INTERVENCIÓN

Dirección:

Encarnación Gómez de Toro

Equipo técnico:

Juan Antonio Cámara Serrano

Francisco Torres Torres

Liliana Spanedda



ÍNDICE GENERAL

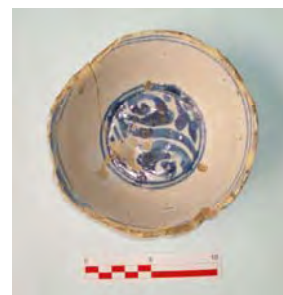


MEMORIA

I. INTRODUCCIÓN	2
II. CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA Y LOCALIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN	4
III. OBJETIVOS, PLANTEAMIENTO Y CRITERIOS METODOLÓGICOS.....	11
IV. LA SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA: FASES DEFINIDAS.....	14
V. VALORACIÓN DE LOS DEPÓSITOS ARQUEOLÓGICOS E INTERPRETACIÓN HISTÓRICA	31
BIBLIOGRAFÍA	33

ÍNDICE PLANIMETRÍAS

PLANO 1: Localización del solar.
 PLANO 2: Planteamiento sondeos y Áreas de seguimiento.
 PLANO 3: Planta General de la intervención.
 PLANO 4: Planta General Sondeo 1.
 PLANO 5: Planta General Sondeo 2.
 PLANO 6: Planta General Sondeo 3.
 PLANO 7: Planta General Sondeo 4.
 PLANO 8: Planta Final sondeo 5.
 PLANO 9: Planta Final sondeo 6.
 PLANO 10: Planta Final sondeo 7.
 PLANO 11: Planta Final Área 8 (Horno).
 PLANO 12: Planta Final Área 9 (Cantina).



ANEXO 1

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA CD- R.

ANEXO 2

ENTREGA DE MATERIALES EN EL MUSEO ARQUEOLOGICO PROVINCIAL
 LIBRO DIARIO DE INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS.
 SISTEMA DE REGISTRO. FICHAS INVENTARIO MATERIALES.

**INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN SOLAR SITUADO EN CALLES
ARIZA Nº 8 – CUESTA DE PERALEDA DE ÚBEDA (JAÉN).**

MEMORIA DE INTERVENCIÓN

Dirección:

Encarnación Gómez de Toro

Equipo técnico:

Juan Antonio Cámara Serrano

Francisco Torres Torres

Liliana Spanedda

INTRODUCCIÓN

El solar (de las Calles Ariza nº 8 – Cuesta de Peraleda nº 3, también) conocido como “Casa de la Alberca”, se sitúa en el extremo nordeste del Centro Histórico de la ciudad de Úbeda, muy próximo al lugar donde se ubicaba el antiguo Molino de Izpizua (Calle Ariza nº 5) . Posee una superficie de 1.367.22m². Presenta una forma alargada, poligonal muy irregular debido a su adaptación a las medianeras colindantes situadas al Sur y Norte y compartiendo sus límites Este y oeste con las Calles Peraleda y Ariza. Su eje longitudinal se encuentra orientado en sentido nordeste-sureste.

Ambas calles son en pendiente, existiendo un desnivel en el frente a la calle Ariza de 2.38 m y en la cuesta Peraleda de 1.50 m, con unos frentes respectivos de 24 y 14.5m. (Ver Planos 1 y 2).

El entorno próximo esta constituido mayoritariamente de manzanas irregulares constituidas en un alto porcentaje por viviendas unifamiliares.

Actualmente el solar se encuentra cerrado. Su interior se encuentra vacío tras el derribo a mediados de la década de los años ochenta de las antiguas edificaciones.

Coordenadas U.T.M. y altitud:

Los límites con coordenadas U. T .M. se definen con los vértices siguientes (Plano 2 A)¹:

Vértices:

A : 467981 Este / 4207587 Norte.	B : 467997 Este / 4207568 Norte.
C : 467981 Este / 4207537 Norte.	D : 467953 Este / 4207513 Norte.
E : 467946 Este / 4207521 Norte.	F : 467969 Este / 4207543 Norte.

Las cotas de altitud relativas de la superficie del solar se sitúan entre los 499 m y los 501 m de altitud máxima.

La Zonificación Arqueológica sitúa el solar en el límite entre las Zonas C y D, así como dentro de la Carta de Riesgo Arqueológico, incluida en dicho Plan Especial dentro del Anexo VI. En ambos documentos, las cautelas vienen determinadas por el proyecto de obra.

Con carácter general, las cautelas que establece el Art. 49, para los inmuebles incluidos en la Zona D, son las siguientes:

Zona D: El resto de la zona de extramuros.

Aquellas actuaciones públicas y privadas que supongan remoción de terrenos o actividad constructiva, estarán sometidas a un control de movimientos de tierras. La aparición de restos arqueológicos supondrá la paralización de las obras y la aplicación de un tipo de intervención superior, seguimiento o excavación arqueológica según se considere necesario.

La zona D está bajo el nivel 4 de protección, considerándose como ZONAS DE INTERÉS ARQUEOLÓGICO.

¹ Coordenadas recogidas de la Cartografía Urbana Vectorial de Úbeda (Jaén), E. 1:2.000.



II. CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA Y LOCALIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

El solar ha estado ocupado desde el pasado siglo por una de las tradicionales casas de vecinos conocida como Casa de la Alberca. Se trataban de viviendas sociales (en torno a 18) que constaban de tres habitaciones (una cocina central y a ambos lados dos dormitorios. Las viviendas se alineaban junto a las medianeras colindantes y quedaban distribuidas en torno a un gran espacio abierto de forma rectangular que servía como patio comunitario. Los servicios y lavaderos eran comunitarios. La construcción de estas viviendas se realizó en este solar tras la posguerra, hacia mediados de los años 50 del pasado siglo dentro del programa de Regiones Desbastadas. Eran por lo tanto viviendas muy humildes que fueron ocupadas por algunas de las familias más humildes de Úbeda, en gran parte de etnia gitana.

Esta zona de la ciudad se sitúa en la encrucijada de dos antiguas colaciones:

1ª. La colación de San Nicolás, situada al nordeste de la calle Ariza, de origen gótico. Se trata de uno de los seis barrios que ya existían en el siglo XIV al exterior del recinto amurallado medieval y uno de los que contó con mayor número de habitantes.

Tradicionalmente, este barrio ha estado ocupado por agricultores y artesanos, configurado históricamente por viviendas labriegas de tipo popular. Hasta los años setenta del siglo XX se mantuvieron en funcionamiento varias tabernas para la venta del vino que producían los propios labradores en los lagares de sus casas-tienda, pues el cultivo de la vid fue habitual en Úbeda hasta la primera mitad del siglo XX.

2ª. La colación de San Millán, situada al Sur y Suroeste, es históricamente un barrio de alfareros. La población de ocupaciones artesanales se situaba sobre todo a extramuros de la plaza de Los Olleros y Calle Valencia.

Tradicionalmente se han documentado hornos, escombreras de alfares, construcciones de adobe, etc., así como grandes cantidades de cerámica de distintas épocas, lo que demuestra que en esta calle la tradición alfarera perdura desde hace tiempo.

En su origen conformaba uno de los arrabales medievales, barrios que surgieron al exterior del recinto amurallado como consecuencia de los crecimientos de la población. Se extiende por la ladera oriental de la ciudad, prolongándose por la calle Valencia, lugar donde tradicionalmente han estado localizadas las alfarerías y tejares de la ciudad.

Este barrio tuvo su propia cerca defensiva, que contó con varias puertas y portillos, hoy desaparecidos. En la actualidad tiene un carácter eminentemente popular, en el que se combinan interesantes ejemplos de edificación histórica con modestas casas de nueva planta. Las huertas situadas en las inmediaciones le confieren, también, un ambiente a medio camino entre lo urbano y lo rural.

En los arrabales cercados a fines del XV o principios del XVI, casi siempre próximas a las puertas se localizan otras fuentes que deben estar conectadas a sus respectivos manantiales. En las proximidades de la Calle Valencia, y junto a la segunda Puerta de Sabiote, se encontraba una fuente citada en la documentación como el Mandrón o La Madrona. En esos barrios estaban también las de la Puerta de S. Nicolás, fuente del camino de Baeza, la del cañuelo de S. Juan, etc.



Lam.1.- Distribución territorial de las parroquias hasta mediados del siglo XIX. (Moreno Mendoza, 2005, p. 44).

El desarrollo experimentado por la ciudad entre los siglos XVI y XVIII llevaría a la construcción de un tercer recinto amurallado, el cual parece que arrancaba desde el final de la Cuesta de la Merced (hoy Fuente Seca), para ir por la Plaza de los Olleros y luego la Calle Valencia.

En esta calle existió indudablemente una Puerta denominada de Sabiote. Pero su fecha resulta muy discutida. Martínez Elvira (1985c) sostiene que ya existía a finales de la Edad Media y principios del siglo XVI.

El tercer Recinto, que englobaría a las dos colaciones, partía de la Puerta de Losal o de Sabiote. Se trata de una puerta situada en un codo de la muralla, con un torreón en el lado derecho del que parte el lienzo de S. Millán, apoyado en el izquierdo en el lienzo de la Calle Fuente Seca. La misma ha recibido numerosos nombres; aparece como del Losal en 1574, en 1634 los padrones la llaman del Rosal, y en 1676 de la Fuente Seca (MARTÍNEZ ELVIRA 1985c). Finalmente en ocasiones también recibió el nombre de Puerta de Sabiote, como lo refleja un acuerdo de 1489 aportado por Torres Navarrete (1985e):

«siendo corregidor y justicia mayor de Úbeda don Diego López de Ayala ilustre capitán delos Reyes Católicos, el concejo, justicia y regimiento de la Muy Noble, Leal y Antigua ciudad de Úbeda, cede el sobrante del agua de la Fuente Seca (...) qestá do lo es la puerta de saviote al comendador y frailes de Santa María de la Merced.»

La puerta, la mejor conservada, presenta doble arco de herradura, que apoya sobre columnas octogonales adosadas sin basa ni capitel. Algunos elementos es muy posible que sean lo que queda de la primitiva puerta islámica. Esta sería profundamente modificada en el siglo XIV, cuando se debió realzar y se construyó el gran arco de medio punto, a mayor altura que los anteriores, y proyectado por delante de ellos. Entre él mismo y la puerta propiamente dicha queda un espacio, que permitiría defender la vertical de esta desde arriba. En el lateral del arco, sobre la muralla de la Calle Fuente Seca, quedan también los arranques de unas ménsulas que indican la presencia de un matacán lateral.

Probablemente al exterior de la puerta se encontraría uno de los ejidos de que disponía la ciudad. Esos ejidos eran tierras comunales para pastos del ganado de los habitantes.

El problema principal en este debate no es, naturalmente, el nombre de las puertas, sino en qué momento se construye el tercer recinto. Para Torres Navarrete sería bastante tardío, mientras que Martínez Elvira considera que ya estaría levantado a finales del siglo XV. Lo cierto es que otro documento aportado por el mismo autor parece darle la razón (MARTÍNEZ ELVIRA 1985d):

«mandaron que un arquillo que ay en la calle balencia que se dice la puerta de Sabiote se derribe... e que los vezinos de la dicha calle lo fagan a su costa con que ellos se aprovechen de la piedra que sacare del dicho arco e que lo dexe bien adereçado a parecer de los ss. don antonio porçel y hernando sanmartín e rodrigo monsalve, regidores» (AMU 22 agosto 1561). y «mandaron que porque la piedra que se a quitado e asolado? de la Pta de Sabiote...» (AMU 5 agosto 1561).

En efecto, si la puerta de la Calle Valencia se derriba en 1561, es perfectamente razonable suponer que debía llevar bastante tiempo en uso. La puerta debió ser sustituida por otra más amplia como se desprende del

Inventario de documentos de la Señora Marquesa de Mancera, realizado en 1661 (MARTÍNEZ ELVIRA 1985c):

«Los títulos del agua de la Moraleda de la Puerta de Sabiote, junto a la fuente el Mandrón que hizo Diego Fernández Barba a la Sra. Aldonza de Perea.»

Todos los autores están de acuerdo en que dicha fuente cabe identificarla con la Fuente de La Madrona, ubicada en este lugar.

En consecuencia, lo que sí parece claro es que a finales del siglo XV y principios del XVI había en Úbeda dos puertas que recibían el nombre de Pta. de Sabiote, la primera se llamaba también del Losal. No es posible por el momento saber en qué punto concreto se encontraba el ejido y el tejár de la primera noticia.

En resumen, podemos señalar que la información historiográfica sobre la zona en la que se propone la Intervención Arqueológica, es una información genérica sobre los barrios periféricos. De hecho, hasta hace escasos días, (I.A.P Ariza 5) no se habían llevado a cabo, en esta zona de la ciudad, intervenciones arqueológicas que permitan tener un conocimiento más preciso del potencial arqueológico.

De la mano de Torres Navarrete sabemos que entre las calles Ariza, Valencia y Plazuela de los Olleros, existieron varios molinos aceiteros (Molino de la Mandrona, Molino de la Muerte, Molino del Conde, Molino de la Plaza de los Olleros...), entre ellos, el Molino de Izpizcua, en la Calle Ariza nº 5. Este molino conocido en 1848 como molino de D. Pedro Moreno, se situaba en el Camino del Gallo (hoy calle Ariza) junto a El Tejar del Castillo.

Por otra parte Torres Navarrete, en referencia al tercer recinto amurallado de la ciudad, indica que en este camino del Gallo existía un portillo protegido con puertas de madera:

“Estando en el campo, extramuros desta ciudad a vista de la Calle Gallo y de la puerta della y del legidillo que dicen de Raia enfrente de unos corrales que decian la tenajería de Moia entre caminosque van a la calle balenzia y a la Fuente de la Salud, en diez días del mes de enero de mil setecientos nobenta y siete años...”

El investigador sitúa la puerta cerca de la calle Valencia donde se localizaba el ejido de raya a corta distancia del Callejón de Ariza, donde se trillaban mieses en el año 1857. Por otra parte, la Fuente de la Salud, indica que estuvo junto al camino de Sabiote, situando esta puerta en “todo lo bajo de la Cuesta del Gallo”. Hoy esta calle hace esquina con la Calle Ariza.

Para concluir, indicar que sobre la base de la información que contamos, la zona de la calle Ariza, se situaba a extramuros del tercer recinto. Al menos desde el siglo XVI, esta parte de la ciudad estaba ocupada por huertas y ejidos, molinos aceiteros e instalaciones alfareras.



Lam. 2.- Localización espacial del contexto histórico.



Lam. 3 y 4.- Estado del solar previo al inicio de la intervención.



III. LAS ÁREAS DE INTERVENCIÓN: OBJETIVOS, PLANTEAMIENTO Y CRITERIOS METODOLÓGICOS.

La intervención arqueológica ha tenido como objetivo determinar la naturaleza y las características de los rellenos existentes en el ámbito espacial del solar como mecanismo instrumental en la obtención de información precisa que permita, en su caso, establecer las cautelas necesarias para la documentación y protección del patrimonio arqueológico. Por lo tanto, la intervención se define como paso previo e imprescindible de cara a la determinación y viabilidad de los proyectos de obra a realizar.

La propuesta de intervención se definió en los contenidos que reúnen los siguientes apartados:

Acondicionamiento y limpieza superficial



Lam. 5. Estado del solar previo al inicio de la intervención arqueológica.

Se tomaron las medidas necesarias para la protección de la zona de intervención durante y después de la ejecución de los trabajos, adoptando las medidas de seguridad necesarias entre las que se integra el cierre del solar.

Antes de proceder al planteamiento de los sondeos estratigráficos fue preciso acometer la limpieza y desbroce del solar.



Lam. 6.- Retirada de vegetación.

Excavación de Sondeos Estratigráficos.

El proyecto de intervención planteaba la realización de un total de 7 sondeos estratigráficos de 5 x 4 metros previos al control de movimiento de tierras a fin de poder caracterizar la estratigrafía del solar. Los sondeos se distribuyen en 2 ejes con un giro de 154,65°, adaptados a la superficie del solar con la finalidad de obtener secciones estratigráficas acumulativas de las diferentes áreas del solar. En total, los sondeos han supuesto la excavación y documentación de un 10% de la superficie, una extensión de 140 m² (ver Planos 2 y 3).

Los objetivos se han dirigido a la caracterización estratigráfica del solar para establecer el procedimiento de actuación oportuno dirigido a:

- Investigar la naturaleza de los depósitos contenidos al interior del solar y su desarrollo diacrónico.
- Obtener información sobre la totalidad de la secuencia estratigráfica, la determinación de las fases de ocupación existentes y su distribución.



Lam. 7.- Sondeos arqueológicos.

Control de movimientos de tierras y excavación en extensión

Finalizada la excavación de los sondeos y en función de los resultados estratigráficos y secuenciales aportados por estos, de acuerdo con los servicios técnicos de la Delegación Provincial de Cultura, se acordó el procedimiento a seguir. De esta forma, se estableció una tercera fase de intervención en la que se llevo a cabo el control arqueológico de los movimientos de tierra.

Los resultados del seguimiento reafirman los ya obtenidos a escala estratigráfica.



Lam. 7.- Control de movimientos de tierras.



IV. LA SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA: FASES DEFINIDAS.

Los datos estratigráficos obtenidos durante la intervención preventiva realizada en el solar situado en la calle Ariza 8, permiten definir IV grandes fases estratigráficas:

FASE ESTRATIGRÁFICA I

El primer nivel sedimentado se caracteriza por la presencia de un primer estrato que ocupa en toda su extensión los sondeos 5, 6 y 7, y también presente en los sondeos 4 y 2. Presenta una gran homogeneidad debido a su clara naturaleza erosiva. Se tratan de depósitos prácticamente estériles desde el punto de vista arqueológico con una textura arcillosa de tonalidades marrones rojizas y una matriz muy limpia, sin apenas inclusiones. El grosor de este primer depósito oscila entre 1,00 / 1,50 metros, sedimentándose sobre la base geológica.

Las producciones cerámicas son muy escasas, reduciéndose a materiales muy fragmentados y con claras evidencias de ser producciones arrastradas desde las zonas situadas al Oeste del solar, donde la orografía de la actual ciudad muestra una fuerte pendiente desde la actual plaza de abastos.

Básicamente son conjuntos muy heterogéneos en los que se han recogido pequeños fragmentos de sigillata tardía (siglos IV-V d.C.), fragmentos de vidriados en tonalidades verdes y amarillas, lozas en barro blanco con decoración pintada en rojo o negro, que pueden ser datadas en época altomedieval, (siglos XIV - XIV).



Lam. 8.- Producciones cerámicas Fase I

Dentro del sondeo 6 se ha definido como E-1 una depresión natural del sustrato. La sedimentación dentro de esta mantiene similares pautas a las descritas sin que existan datos que apoyen que en realidad se trate de una estructura destinada a una función específica (ver Plano.9).



Lam. 9.- Sondeo 6, sección Sur,

FASE ESTRATIGRÁFICA II

En esta fase estratigráfica englobamos dos fosas de vertidos de cerámica o testares de tendencia circular documentados en los sondeos 2 y 4, así como los restos de cimentaciones localizados en el sondeo 1 que, en base a las producciones cerámicas asociadas, pueden ser fechados durante el siglo XVII. La construcción de estas estructuras se realiza sobre los sedimentos precedentes, a excepción de las estructuras murarias localizada en el sondeo 1 cuya construcción provoca la limpieza y desaparición de los sedimentos de momentos precedentes.

La primera de las estructuras denominada como E.3, se localiza en el sondeo 4, se trata de una fosa de tendencia elíptica muy irregular, situada junto a las secciones Norte y Este del sondeo. Esta fosa, cuyos límites superan los del sondeo, se encuentra excavada en los depósitos precedentes y parcialmente en el sustrato geológico. Las dimensiones máximas de los ejes son de 2,65 x 4,00 m y su alzado alcanza los 90 cm.

El relleno está constituido por cenizas, restos de escorias y producciones cerámicas de desecho procedente de hornos, la mayoría con malformaciones evidentes: fragmentos pegados, recipientes cocidos que no llegaron a recibir el vedrio, alteraciones térmicas, abombamientos de las pastas, vitrificación del vedrio, etc.

Fundamentalmente las producciones cerámicas responden a tipologías muy concretas, básicamente cuencos y platos vidriados en blanco y los denominados “jarros frailerros”. También están presentes en un gran porcentaje la serie de cuencos y platos con decoración pintada en azul, con una variada serie de motivos geométricos y vegetales, en menor medida motivos zoológicos y epigráficos. Están escasamente representadas otras formas como tapaderas, cazuelas y cantaros..., etc. Junto a estos materiales desechados, se han recogido un número muy elevado de atifles de diferentes tipos. En general se tratan de producciones de uso doméstico destinada al servicio de cocina, estando prácticamente ausentes las producciones para almacenar o transportar alimentos como tinajas, orzas, lebrillos...



Lam. 10.- Sección Norte de la E.3

En función de la homogeneidad de las formas básicas (cuencos y platos) y de la profusión de fragmentos con decoración pintada en azul, podemos afirmar que el testar estuvo en uso durante un tiempo relativamente corto



Lam.11.- Producciones cerámicas. E. 3. Series azules.

La segunda fosa (E.7), se localiza dentro del sondeo 2 junto al perfil sur. Se encuentra excavada sobre los sedimentos precedentes que sedimentan una depresión o cubeta natural de la base geológica. La fosa muestra una tendencia elíptica, siendo las dimensiones documentadas de 4,00 x 0.73 m. La profundidad máxima constatada de esta estructura es de unos 60 cm.

Como en el caso anterior, el relleno de esta estructura está formado por niveles sucesivos de vertidos de producciones cerámicas desechadas, en su mayoría cuencos y platos vidriados en blanco, aunque en este caso, las producciones en blanco son mucho menos numerosas que las series en azul. También están presentes estas formas sin vedrio. En su sector más oriental se constató una alta concentración de vertido de atifles, por lo que en realidad parecen dos fosas conjuntas o una fosa con división de vertidos.



Lam. 12.- Testar. Estructura E.7.



Lam. 13.- Producción cerámica. Estructura E.7.

En esta segunda fase estratigráfica también incluimos los restos de una cimentación de mampostería de una longitud conservada de 5,13 m y un espesor medio de unos 80 cm, manteniendo una dirección E-W. Los restos de esta estructura denominada como E-9, quedan asociados a un pilar (E- 8) de 0,75 x 0,95 de lado construido también con mampostería ordinaria que se sitúa en el extremo noreste del muro. Ambas estructuras parecen haber formado la esquina sureste de una construcción que se articularía hacia la zona norte. Para el sistema de cimentación de estos muros, el espacio que delimitan tuvo que ser limpiado de sedimentos ya que en esta zona no se han documentado niveles anteriores a su construcción. La estructura 9 de la que solo se conservan dos hiladas como máximo, se asienta sobre una zanja de cimentación excavada en el sustrato geológico de dimensiones sensiblemente superiores recibiendo las hiladas de base del muro.

Del mismo modo que la cimentación se adapta a la superficie existente quedando el alzado del muro en su cara meridional adosado al sustrato geológico.

En cuanto a las producciones cerámicas recuperadas, solo podemos indicar que además de ser muy escasas presenta tipología similares a los recogidos en las dos fosas de vertidos anteriores.



Lam.14.- Sondeo 1: estructuras 8 y 9.

FASE III

La tercera fase estratigráfica estaría representada por los paquetes sedimentados tras la amortización de las estructuras de la fase anterior (fosas y muros). Estos niveles mantienen características muy homogéneas ya que se tratan de depósitos generados de forma relativamente rápida y en los que, con toda seguridad, existieron aportes de tierras intencionados para nivelar parte del solar, especialmente en la mitad septentrional. De hecho entre las producciones recuperadas en estos niveles cobertores, se documentan producciones más antiguas junto a materiales contemporáneos, lo que puede considerarse como indicativo de procesos antropicos dirigidos a rellenar las antiguas construcciones y fosas de las fases precedentes. Entre estos aportes se documentan vertidos puntuales de margas y arcillas de tonalidades amarillas y rojizas.

Aun así, los materiales cerámicos recuperados en estos depósitos son muy escasos, con cronologías contemporáneas, que permiten englobar la formación de los depósitos en un marco temporal que iría desde finales del siglo XIX hasta el primer tercio del siglo XX, anteriores a la construcción de las viviendas sociales.

FASE IV

La cuarta y última fase estratigráfica constatada se corresponde con la ocupación del solar por viviendas sociales. Esta agrupación de viviendas era conocida como “Casa de la Alberca”. Se trataban de viviendas destinadas a familias humildes construidas tras la posguerra. Según hemos podido saber por comunicación oral, su fecha se remontaría hacia mediados de la década de los años 50 del pasado siglo. Las viviendas fueron demolidas por el Ayuntamiento de Úbeda en la década de 1980, siendo sus últimos inquilinos, en su mayoría, familias de etnia gitana.

Las viviendas se estructuraban en torno a un espacio abierto central que ocupaba prácticamente toda la extensión del solar desde la calle Ariza, donde tenía la entrada principal, hasta la calle Cuesta de Peraleda, donde se situaba una segunda entrada que reutilizaba el acceso de la antigua edificación que aquí se alzaba. Todas las viviendas eran idénticas, siguiendo un modulo de tres habitaciones: una central con chimenea y dos laterales que servían como

dormitorios. La distribución se realizaba adosándose unas a otras junto a las medianeras del solar. Las viviendas se complementaban con dos áreas comunes destinadas a lavaderos y servicios de aseo, situadas ambas junto a las medianeras occidentales del solar donde se localizan el pozo y la antigua alberca (ver Plano 3).

En cuanto al sistema de construcción sólo cabe resaltar la simplicidad de este. Consistió en trazar a 4,00 m de forma paralela a las medianeras del solar y a lo largo de todo el perímetro, un muro de carga de unos 60 cm de espesor. El muro (E-4), del que solo se conservaba las cimentaciones, se asentaba sobre un cimiento de mampostería irregular tomado con mortero de arena de muy baja calidad. Sobre este cimiento, que en ocasiones se asienta directamente sobre la roca y en otras sobre los estratos de fases precedentes, se alzaba el paramento que constituía las fachadas de las distintas casas y en el que se abrían los accesos a las viviendas que se situaban a una cota ligeramente superior a la rasante del patio central. Por los restos de huellas localizados en las medianeras, sabemos que las cubiertas de las viviendas era corrida a todas ellas y a un agua, con toda seguridad de tejas dispuestas sobre un forjado simple de palos embutidos en los muros medianeros y soportados por el muro de carga perimetral. En cuanto a la división lateral entre viviendas, esta se realizaba con tabiques simples de ladrillos enlucidos con yeso.

LOS RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO ARQUEOLÓGICO

Tras los resultados obtenidos en los sondeos arqueológicos y de acuerdo con la inspectora de la intervención, Ángela Sánchez López, se decidió completar el registro arqueológico del solar mediante el control de los movimientos de tierra en el resto de la superficie que no había sido objeto de sondeos.

Los datos finales han confirmado los resultados arqueológicos de la fase de sondeos, pudiendo definir como excepciones dos áreas que hemos denominado como Área 8 y Área 9.

La primera, Área 8, se localiza hacia la zona N-W del solar. (Ver Planos 3 y 11) en ella se localizo un pequeño horno de planta circular; mientras que en el Área 9, situada en el ángulo N-E, inmediatamente al Norte del sondeo 1, pudo documentarse los restos de muros que, asociados a los descritos en la fase II, parecen constituir los restos de una edificación que se situaba, al menos en parte, dentro de los límites del actual solar.

AREA 8.

El horno, denominado como E-12, mantiene una planta circular de 2,20 m de diámetro y una sección acampanada, prácticamente semicircular. Conserva una altura en torno a los 90 cm.

La base del horno está formada por un pavimento de grandes losas piedra irregulares delimitadas por un zócalo también de piedra de formato rectangular. Sobre este se superpone una segunda hilada de grandes bloques de piedra que alcanzan una altura en torno a 35 cm. Este zócalo de piedra presenta fuertes alteraciones térmicas, lo que unido a que en todo su alzado el interior del horno quedara relleno por una capa de cenizas, carbones y tierra quemada de unos 37 cm de espesor, consideramos que se trataría de la cámara de combustión del horno, aunque en la división que se establece entre este zócalo y el alzado de la bóveda, construida con ladrillos, no se han encontrado restos constructivos de lo pudo ser la parrilla.



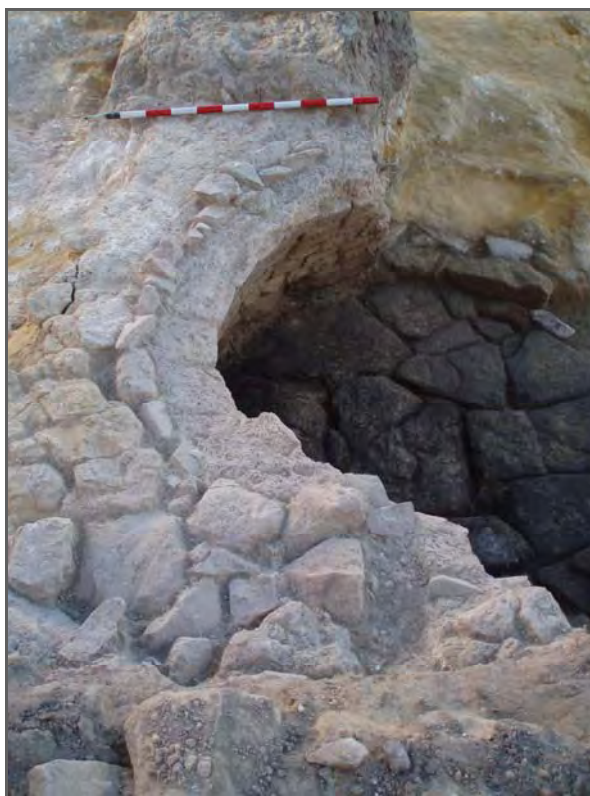
Lam.15.- Área 8: Estructura 12 – horno.



Lam.16.- Detalle del sistema constructivo de la bóveda del horno.

Sobre el zócalo de piedra se construye las paredes de ladrillos trabadas con morteros del mismo tipo de arcilla conformando la falsa bóveda del horno.

Al exterior del horno rodeando esta estructura, y probablemente para refuerzo de la bóveda de ladrillos, se realiza un muro de mampostería irregular de pequeñas piedras que englobaría todo el perímetro horno. Desconocemos si esta estructura era visible o quedaba en realidad oculta. En este caso existen ambas posibilidades constatadas en otras zonas, como el aparecido en la excavación del solar de la Calle Ariza 5 o, por ejemplo, en el caso de El Barrio de San Vicente, en Baeza, donde se conservan hornos dedicados a la producción de materiales de construcción en el que estos zócalos exteriores quedan visibles rodeando la cámara de combustión y alcanzando a una parte del alzado de la cámara de cocción. En otros casos se constata que estos anillos perimetrales quedaban ocultos por el amontonamiento de tierra reforzado con piedra caliza en el zócalo, formando un estructura tumular que sella la cámara.



Lam. 17.- Zócalo exterior a la cámara de combustión del horno

Hacia el sur se registran los restos de una especie de canal excavado en la roca, delimitado con pequeñas piedras. También en este caso existen restos de cenizas y tierra quemada. La finalidad o función de esta canalización se desconoce, aunque probablemente se trate de algún tipo de sistema de ventilación o limpieza de la cámara de combustión del horno.



Lam.18.- Área 8: estructura 13.

Las producciones cerámicas aparecidas en el horno son similares a las recogidas en los sondeos, cuencos y platos vidriados en blanco y blanco y azul, de uso doméstico y fechado en torno al siglo XVII.

No podemos afirmar si los testares o fosas de vertido están relacionadas con este horno. Las dimensiones, relativamente reducidas, y las características de la cámara de combustión (escasa altura y claras evidencias de alteraciones térmicas), con respecto a la bóveda del horno (donde se marca una clara diferencia en este sentido), nos hace pensar que se trate de un horno destinado a la producción doméstica alimenticia, más que de un horno destinado a la producción de recipientes o materiales cerámicos.

AREA 9.

En el extremo N-E del solar, inmediatamente al Norte del Sondeo 1 se sitúa la que hemos denominado como Área 9. Durante el control de movimientos de tierra, dentro de esta área, se ha podido documentar un espacio rectangular delimitado en sus lados Norte y Este por muros de mampostería concertada. Las estructuras denominadas como E- 10 y E-11 conforman la esquina noroeste de lo pudo ser una estancia que ponemos en relación con los restos estructurales ya documentados durante la fase de excavación dentro del sondeo 1 (ver Plano 12). En este caso, los muros conservan un máximo de cinco hiladas de mampostería, lo que aproximadamente supone 1,00 m de alzado. La mampostería esta trabada con arcilla, presentando ambos muros una similar técnica constructiva que se caracteriza por servir los paramentos de mampostería de revestimiento del sustrato geológico que previamente ha sido cortado. Se trata de un sistema característico de las estancias en parte construidas en el subsuelo, un sótano o cantina. La construcción de estas plantas destinadas a sótano, se realiza tras excavar el espacio que va a ocupar el sótano en el sustrato geológico. Posteriormente se construyen los muros de mampostería en todo su perímetro revistiendo el corte geológico y sirviendo de muros de carga para el forjado o para el arranque de la bóveda de piedra que suelen cubrir estas habitaciones. En este caso, ambos muros, junto con las estructuras E-8 y E-9 del sondeo 1, formarían un espacio rectangular de al menos 8,74 x 5,77 de lado, aunque las dimensiones reales no han podido confirmarse ya que la estancia supera los límites del solar.



Lam.19.- Área 9: estructuras 10 y 11.

Por las dimensiones, (superiores a 50 m²) y los depósitos que rellenan el interior de este espacio constituidos por escombros procedentes del derrumbe o hundimiento de la estancia y en los que predominan los restos de tejas y ladrillos y placas de yeso, indica que la cubierta se realizaría mediante un forjado plano de madera.

En cuanto a los pavimentos de estas estancias normalmente, como es el caso, lo constituye el propio sustrato geológico, aunque también se han documentado pavimentados mediante empedrado y de losas de piedra.

En cuanto a la producción cerámica recuperada, solo cabe resaltar que su presencia es muy reducida y similar a los recogidos en el resto del solar. Básicamente cuencos vidriados en blanco y azul, aunque en este caso se encuentran asociados a materiales más contemporáneos que indican un uso más prolongado de la estancia. Tras el abandono y amortización de este espacio, la zona queda sellada por depósitos contemporáneos.



Lam. 20.- Área 9: estructuras 10 y 11.

Por último, el seguimiento también ha posibilitado documentar parte de la red hidráulica subyacente del solar. Nos referimos a la alberca que da nombre a este inmueble y al sistema de recogidas y distribución del agua. Durante la intervención, y a través de comunicación oral, diversos vecinos que vivieron en estas casas, nos comunicaron la existencia de la alberca y de los “minados” que la surten, así como de un pozo situado en sus inmediaciones. La alberca se localiza junto a las medianeras de la zona oeste del solar (ver Plano 3). Se trata de una estructura (E-15) rectangular de 4 x 2.60 m, construida con grandes bloques de piedra viva perfectamente escuadrados y ensamblados. La solera de esta alberca esta construidas con lajas de piedra formando un pavimento regular y uniforme situándose a 60 cm del rebosadero.



Lam. 21.- Estructura 15, alberca.

La captación de aguas procedente desde las viviendas colindantes situadas inmediatamente al Oeste de la alberca, se realiza a través de una atarjea de piedra (E-16). Del mismo modo se efectúa la evacuación desde el rebosadero de la alberca, que es recogida por una segunda atarjea (E-18) que discurre de forma perpendicular hacia las medianeras situadas al Este del solar, quedando esta visible en los patios de las viviendas colindantes, donde abastece a estas a través de pilones. Se trata pues de un sistema de circulación continuo del agua, recogida desde los manantiales y surgencias naturales mediante canalizaciones de piedra y distribuida sucesivamente a través de los patios y corrales de las viviendas.

Con este sistema de recogida y distribución relacionamos las estructuras documentadas en el sondeo 3 (ver Plano 6). Se trata de una atarjea construida también con piedra (E-5) y un registro o arqueta sellada, de planta cuadrada y 85 cm. de lado. Estas estructuras parecen haber quedado amortizadas por cuestiones que desconocemos, pero que dada la dirección, paralela a la actual atarjea que recoge los sobrantes de la alberca, y el similar sistema constructivo, esta canalización tuvo que formar parte del sistema original.



Lam. 22.- Sondeo 3: Estructuras E-5 y E-6.

Por su parte el pozo (E-14), permite la captación del agua del nivel freático, situado según los estudios geotécnicos a -2.53 m de profundidad. De hecho, durante los movimientos de tierra se pudo comprobar este aspecto al

aflorar en la zona más meridional del solar, junto al sondeo 5, el nivel freático (E-17).



Lam. 23.- Surgencia del nivel freático.



V. VALORACIÓN DE LOS DEPÓSITOS ARQUEOLÓGICOS.

Los registros arqueológicos documentados durante la intervención preventiva realizada en el solar situado en la calle Ariza 8 de Úbeda (Jaén) han permitido registrar una secuencia que podemos dividir en III grandes periodos:

Periodo I:

Los niveles más antiguos corresponden a depósitos sedimentados sobre el sustrato geológico. Se trata de un paquete muy homogéneo de clara naturaleza erosiva. Como señalamos, las producciones cerámicas son muy escasas y heterogéneas, por lo que la formación de estos depósitos alcanzaría como fecha más reciente el siglo XI.

Periodo II:

Los vestigios de ocupación dentro de los límites de este solar se resumen en la documentación de varias fosas o testares, así como en los restos estructurales de una estancia excavada parcialmente en el sustrato geológico y en un horno de dimensiones reducidas que probablemente este relacionado con actividades de producción y transformación de alimentos. En base a la producción cerámica, este momento podría fijarse a escala temporal durante el siglo XVII, sin descartar una perduración durante el siglo XVIII.

En estos momentos situaríamos el funcionamiento de la alberca y el sistema de captación y evacuación de aguas subyacente, en el que pueden definirse reestructuraciones diversas ejemplificadas en e sistema de canalización y transporte de agua. .

La actual configuración espacial del solar nos indica que al menos en este momento, debieron existir dos edificaciones. Cada una de ellas presentaría fachada a una de las calles: mientras en la calle Cuesta de Peraleda, los únicos restos constructivos que se conservan de esta edificación se reducen a la portada de sillería (ver Lam. 24), a la calle Ariza los restos

constructivos localizados tanto en el sondeo 1 como en el Área 9 ponen de manifiesto que esta zona estuvo ocupada por una edificación que posteriormente quedo desmantelada. De hecho en obras realizadas con motivo de la construcción de un centro de Asistencia Social situado frente al solar, se documentaron también restos de muros de mampostería. Estos datos nos permiten considerar que en la zona ocupada hoy por la calzada de la Calle Ariza se extendiendo parte de la edificación. De hecho, la calle Ariza, durante el siglo XIX es conocida como callejón de Ariza.



Lam. 24.- Portada a calle Cuesta de Peraleda nº 3..

Periodo III:

Dentro de este periodo incluimos las últimas edificaciones que hasta la fecha han ocupado el solar. Se tratan de las viviendas sociales construidas a mediados de la década de los años 50 del pasado siglo y que fueron demolidas durante la década de los años 80. Desde su demolición el solar ha permanecido hasta la actualidad en el estado previo a la intervención arqueológica.

La intervención arqueológica realizada ha permitido el registro y documentación de los depósitos arqueológicos existentes en la parcela, cumpliéndose y alcanzándose los objetivos contemplados en el Proyecto de Intervención Arqueológica Preventiva, por lo que desde nuestro criterio y en

función de las características y el nivel de conservación de los restos registrados, consideramos que no existen circunstancias que condicionen o impidan la ejecución del proyecto de edificación de viviendas en el solar. Únicamente podemos apuntar la necesidad de conservar mediante su integración en la futura edificación, los restos correspondientes a la portada de finales del XVIII o comienzos del siglo XIX que aun se mantiene en la calle Cuesta de Peraleda al tratarse de un acceso adintelado con jambas y recercado de sillares y tallas como exponente de la antigua edificación que aquí se alzaba.

Úbeda 27 de noviembre de 2006

Fdo.: Encarnación Gómez de Toro



BIBLIOGRAFÍA.

- M.L. ÁLVAREZ PORTILLO, CASAS GARRIDO, P. MOLINA MARTÍNEZ, C. PEREZ BAREAS, 1994: Recursos Culturales, **Inventario de Recursos de la Comarca de la Loma**, Alfarería y tejares, pp. 225-226, Fundación Cultural Banesto, Madrid.
- J.C. MISIEGO TEJADA y A. MARTINEZ MARTIN, 1990: Una tejera en el pueblo vallisoletano de Valoria la Buena. Tomo: 10b Revista nº: 115, Pp. 3-10 .
- A. MORENO MENDOZA, 2005: **Urbanismo en la Úbeda del siglo XVI: Entre la tradición medieval y la reforma**. Instituto de Estudios Giennenses, Diputación Provincial de Jaén, Jaén, 2005.
- F. MOLINA GONZÁLEZ; I. RODRÍGUEZ TEMIÑO; F. CONTRERAS CORTÉS; J.A. ESQUIVEL GUERRERO; J. PEÑA RUANO, 2001: Un sistema de información arqueológica para Andalucía. **Catalogación del Patrimonio Histórico**, Cuaderno VI, pp. 76-85, I.A.P.H., Sevilla.
- M. PUERTAS, 1993: La tejera de Quintanilla de Onesimo, Valladolid, Tomo: 13ª, Revista nº 145, Pp. 3-12.
- P. ROLDÁN CORTÉS, 1993: Barro y Arte. Un estudio sobre la alfarería en Pozuelo, **Zahora. Revista de Tradiciones Populares**, nº 37. Servicio de Publicaciones. Diputación de Albacete.
- G. TORRES NAVARRETE, 1990. Miscelánea Histórica, **Historia de Úbeda en sus documentos**. Tomo V, Úbeda, 1990.
- V. SALVATIERRA CUENCA., J.A. GARCÍA GRANADO, E. Mª, ALCÁZAR HERNÁNDEZ, S. PÉREZ ALVARADO, I. MONTILLA TORRES, I., Mª. C. DIEZ BEDMAR, 2000: **Úbeda. Carta de Riesgo Arqueológico**. Junta de Andalucía, Ayuntamiento de Úbeda, Universidad de Jaén.